
Departamento Educación
NTAR/CMRC/JPET/APVL/igg

SANTA CRUZ, 18 de Octubre del 2017.-

VISTOS:

1.- La Ley N° 19.886 y su Reglamento sobre Compras Públicas, y las facultades que me confiere la Ley Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones.

2.- Decreto Exento N° 22 de fecha 09-01-2017, que autoriza la firma del Administrador Municipal.

3.- Memorándum N° 10 del Encargado Oficina de Informática y Transparencia al Director Municipal de Educación Santa Cruz.

4.- Certificado del Coordinador de Planes de Mejoramiento SEP DAEM Santa Cruz.

5.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2310, 2311 y 2312 de fecha 18.10.17.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de la Dirección de Administración de Educación Municipal de adquirir un proyector, soporte y cable HDMI para la Oficina de Informática y Transparencia, tal como se da cuenta en el memorándum citado precedentemente.

2.- Qué, esta compra se financiara con cargo a 10% Adm. Centralizada Ley SEP, Cuenta Presupuestaria N° 215.22.11.999.001.017, 215.22.04.012.001.018 y 215.29.05.001.001.005.

DECRETO EXENTO N° 2816.-

1.- **AUTORÍCESE**, Compra de proyector, soporte y cable HDMI para la oficina de Informática y Transparencia a través de **CONVENIO MARCO** del portal Mercado Publico, con la empresa **IMPORTADORA MEDIALOGISTICS LIMITADA, Rut N° 76.308.923-1**, por un monto de **US\$ 2.853,01 IVA incluido**, autorizado por el Director Comunal de Educación para comprar con cargo a la cuenta 10% Adm. Centralizada Ley SEP.

2.- Los costos de la compra se deberán cargar a 10% Adm. Centralizada Ley SEP, Cuenta Presupuestaria N° 215.22.11.999.001.017, 215.22.04.012.001.018 y 215.29.05.001.001.005.

3.- **PROCÉDASE** a confeccionar la Orden de Compra a la empresa señalada en el punto 1 precedente.

Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en el portal www.mercadopublico.cl.



CARLOS MANUEL ROJAS CONTRERAS
Secretario Municipal (S)

C.C.

- * Alcaldía (2)
- * Transparencia (1)
- * DAEM (3)



NADIA TATIANA AGUILERA REYES
Administradora Municipal(S)